



Quante maravedis.

Q



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Propio que tiene executado en sentencias de vista y
 revista con mucha mas extension del terreno que
 limites señalados por la Intendencia de Maxima.
 Que en esta consta y ha muchos Documentos que acre-
 ditan la propiedad y pertenencia de el, y por lo mismo
 esta en la quietud y pacifica posesion de cerca de quatro
 siglos, y de que se pudiera justificar haber cumplido
 esta Ciudad con la remision de dichos Documentos segun
 consta de Carta del Sr. D. Juan de Barro y Pelaez
 Intendente que fue de dicho Departamento en el veinte
 y tres de Septiembre del año pasado de mill setecientos
 quatroenta y ocho en que aviso haberlos recibidos; que de
 pues que se rubricaron varias no se daen por dichos
 Matriculados, y establecieron las Juntas de Propio
 y Arbitrio, se bolvio a instaurar esta institucion
 y se presentaron de nuevo dichos Documentos a...

